

+

OBISPADO DE CONCEPCION, 16 de Mayo de 1929.



Muy estimado Don Carlos:

Me fué muy bien con D. Luis Girafegui. Se expresó muy bien de la enseñanza de Religión y Pedagogía Catequística en las Escuelas Normales y me pidió que le hiciera el programa. Le prometí hacerlo en cuanto reciba las observaciones que quedó de hacer Dunster a mi Pedagogía catequística.

Ahora, dos breves felicitaciones:

1.º Las solicitudes de sacerdotes de esta diócesis para hacer clase de Religión en las escuelas han quedado empozadas en la oficina del Director General. Ni siquiera las han mandado en informe al Director Provincial. De esta suerte se frustra por completo el decreto del Abinisto.

2.º El Director de la escuela de Sta. Bárbara es un chico empuetudinario, como ha quedado evidenciado con motivo de una agresión que hizo al cura en estado de ebriedad. El asunto se llevó al Director Provincial, al Intendente de Pis-Pis y al Gobierno y, después de muchos empeños y comparendos, el cura se vio obligado a faltar al director y éste se ha quedado en su puesto. Creo que, dada la publicidad del escándalo, se impone la remoción del director, si no como sanción por el atropello, al menos como medida de disciplina. Le acompaño



la carta del cura (him que es muy larga) por si Ud. quisiera enterarse de lo sucedido, y le agradecería obsequiar al Gobierno la separación, o por lo menos el cambio de ese mal empleado.

Y no le escribo más, porque sé cuán ocupado para Ud.

Su affmo. amigo J. B.
+ Gilbert, Ob. de C.